



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-004-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA, PARA APLICARSE EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL).**

En las instalaciones del DIF ESTATAL ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:04 (once horas con cuatro minutos) del día martes 03 (tres) de abril del año 2018, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF ESTATAL, el Lic. Adrián Menchaca García, en calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Vocal del Comité; la C.P. Ivonne Liliana López Dueñas, en representación del secretario de administración y gestión pública y presidente del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de gobierno del Estado de Colima, el Lic. Rodrigo García Hernández, Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; el C.P. Mariano Iglesias Yáñez, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité. Y por parte de los licitantes se encuentra presente el C. Carlos Alberto Núñez Narvárez, por parte de Distribuidora Dalac de Colima S.A. de C.V.

El objeto de la reunión es llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública nacional número 06002-004-18, para la adquisición de Leche en Polvo Fortificada, para aplicarse en el Programa de Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en Riesgo No Escolarizados del DIF Estatal, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.3, 3, 3.1 al 3.14, 4, 4.1 al 4.3 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto el Lic. Adrián Menchaca García, en calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; quien solicitó a los asistentes a la reunión que firmen la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, encontrándose presente el licitante siguiente:

1.- C. Carlos Alberto Núñez Narvárez, por parte de Distribuidora Dalac de Colima S.A. de C.V.

Hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Este acto se realiza con la participación de las empresas y personas físicas que se registraron de conformidad a lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa, así como lo notificado en la Junta de aclaraciones que se celebró el día 27 de marzo del presente año, teniendo como fecha límite para lo anterior el día 03 de abril de 2018 de las 10:30 a las 11:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, por lo que se hace constar que a partir de las 11:00 horas se dio aviso por parte del personal del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, del cierre de registro de participantes, asimismo la entrega de las proposiciones se hará en sobre cerrado y a partir de las 11:00 horas no se recibirán sobres, ni se permitirá presentar documentación alguna.

Acto continuo el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz al C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de



éste Organismo, quien informa que se recibieron propuestas del licitante que a continuación se menciona:

1.- DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.

Continua señalando que el licitante participante presenta un sobre cerrado de forma inviolable que contiene su propuesta técnica y económica, las cuales en este momento ponen a la vista de los presentes, así como un sobre al exterior que contiene otros documentos de participación que les fueron solicitados.

Acto seguido, el Lic. Adrián Menchaca García, en calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, da instrucciones para que se proceda a la apertura de los sobres y se haga constar de manera cuantitativa la documentación presentada por el participante, de conformidad a lo solicitado en el punto 3 de las bases de la Licitación Pública Nacional Número 06002-004-18, como documentos de participación del licitante, sin que ello implique la evaluación del contenido.

Acto continuo el Secretario Técnico hace constar el análisis cuantitativo realizado a la documentación presentada por el licitante, mediante cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado "Cuadro N. 1 Documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas, para la Licitación Pública Nacional Número 06002-004-18", donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida constancia del licitante, así como los documentos administrativos que presentan en este acto.

El Lic. Adrián Menchaca García, en calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; instruye a los integrantes del mismo, a realizar la apertura de los sobres cerrados que dice contener la propuesta técnica y económica presentada por el licitante participante a ésta licitación, por lo que el Secretario Técnico del Comité procede a hacer constar el importe de cada una de la propuesta técnica y económica presentada, lo cual queda asentado en un cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado "Cuadro N. 2 Propuesta Técnica y Económica para la Licitación Pública Nacional Número 06002-004-18".

A través del "Cuadro N. 3" se hace constar la entrega de las muestras físicas señaladas en el anexo 1 y 2 técnico, así como los exámenes de laboratorio señalados en los puntos anteriores y la presentación de lo señalado en el anexo 2.

Hecho lo anterior, a efecto de verificar que la propuesta técnica y económica cuente con la totalidad de los requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: **se aceptan** para su posterior evaluación detallada CUALITATIVAMENTE, las propuestas y documentos del licitante siguiente:

1.- DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.

El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; hace del conocimiento del participante que la licitación que nos ocupa será adjudicada por PAQUETE 1.0, por lo que da lectura al requerimiento técnico del paquete conforme a las bases, e informa que el licitante presenta su respectiva propuesta técnica, lo anterior sin analizar su contenido.

Una vez dicho lo anterior, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; hace entrega para su análisis correspondiente de la propuesta presentada por el licitante, así como la documentación técnica, documentos legales y muestras físicas al CP. José Vicente Portillo Vázquez, designado como asesor técnico de la licitación, quien llevará a cabo la



evaluación cualitativa de los mismos, por lo que dichos documentos y muestras se dejan bajo su resguardo hasta la emisión del Fallo.

Todos los documentos de participación, documentos legales y los sobres contienen la propuesta técnica y económica del licitante, se firmaron y rubricaron por el Lic. Adrián Menchaca García, en calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, por el representante de la Contraloría General del Estado y por el representante de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, por parte de los servidores públicos integrantes del comité y por el licitante participante de la licitación, el C. Carlos Alberto Núñez Narvárez, por parte de Distribuidora Dalac de Colima S.A. de C.V., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 numeral 3 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Acto continuo se hace del conocimiento del licitante participante que se aceptan sus propuestas cuantitativamente, para posteriormente, llevarse a cabo el análisis cualitativo, y de no cumplir conforme a los criterios de evaluación y de calidad definidos en las bases se podrán descalificar dichas propuestas.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 numeral 3 fracción III de la ley de la materia, se hace del conocimiento del licitante que el día viernes 06 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del DIF Estatal se dará a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Número 06002-004-18, pudiendo asistir libremente el licitante que presento sus propuestas.

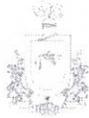
Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, en caso de que el licitante participante no hubieran asistido al acto de presentación y apertura de propuestas y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se publique el acta de la celebración del presente acto, en la dirección electrónica <http://www.difestatal.gob.mx>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional número 06002-004-18, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:20 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

**LIC. ADRIAN MENCHACA GARCÍA**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ**  
VOCAL

**C.P. IVONNE LILIANA LÓPEZ DUEÑAS**  
EN REPRESENTACION DEL LIC. KRISTIAN  
MEINERS TOVAR, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
Y GESTIÓN PÚBLICA; VOCAL.



**LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ**  
VOCAL.

ASESORES:

**C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO

**C.P. MARIANO IGLESIAS YAÑEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA

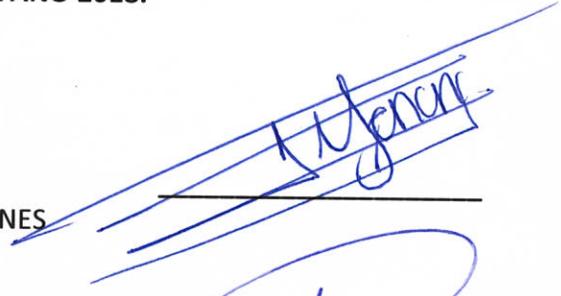
POR EL LICITANTE:

**CARLOS ALBERTO NÚÑEZ NARVÁEZ**  
POR LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CORRESPONDIENTE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-004-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA, PARA APLICARSE EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL).

**SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA.  
LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 06002-004-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO  
FORTIFICADA, PARA APLICARSE EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A  
MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADOS DEL DIF ESTATAL, DE FECHA  
MARTES 03 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

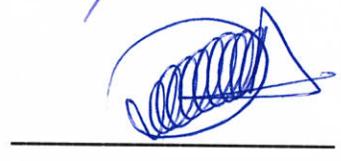
**LIC. ADRIAN MENCHACA GARCÍA**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



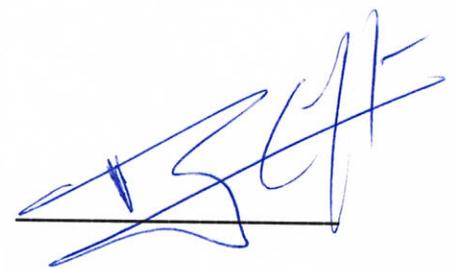
**C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ**  
VOCAL



**C.P. IVONNE LILIANA LÓPEZ DUEÑAS**  
EN REPRESENTACION DEL LIC. KRISTIAN  
MEINERS TOVAR, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
Y GESTIÓN PÚBLICA; VOCAL



**LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ**  
VOCAL.



ASESORES:

**C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO

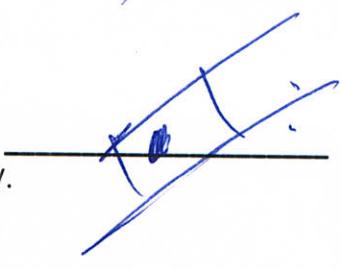


**C.P. MARIANO IGLESIAS YAÑEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA



POR EL LICITANTE:

**CARLOS ALBERTO NÚÑEZ NARVÁEZ**  
POR LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA S.A. DE C.V.







N°	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.									
			PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO			
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
3.-	3.3	b).- CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR EL SAT, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESESES.	N/A									
		c).- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, DE LA ESCRITURA PUBLICA MEDIANTE EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR PEDIDOS, CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN O ADJUDICACIÓN, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA Y/O SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA. SEÑALANDO CON TINTA FLOURESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECIFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER	N/A									
		d).-COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES, EL CUAL DEBERA SER RECIBO DE AGUA, LUZ O TELEFONO FIJO.	N/A									
		<b>FORMA DE ACREITACION (PERSONAS MORALES)</b> a).- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS ÚLTIMAS MODIFICACIONES ANTE FEDATARIO PÚBLICO DEBIDAMENTE REGISTRADA.	✓									
		b).- CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR EL SAT, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.	✓									

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the table, including a large scribble and a signature at the bottom.]*



N°	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.										
			PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO				
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
3.-	3.3	c).-ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR PEDIDOS, CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA REALIZAR TODOS LOS TRAMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACION O ADJUDICACION. SEÑALANDO CON TINTA FLOURESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECIFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.	✓										
		d).-ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. ( PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CEDULA PROFESIONAL O CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA)DEL APODERADO.	✓										
		e).- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES, EL CUAL DEBERA SER RECIBO DE AGUA, LUZ O TELEFONO FIJO.	✓										
4.-	3.4	<b>CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES</b> CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADA AUTOGRAFAMENTE POR EL APODERADO LEGAL. <b><u>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u></b> DE ACEPTACION DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	✓										



N°	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.							
			PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
5.-	3.5	<p><b>CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b></p> <p>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL OFERTANTE, FIRMADO DE MANERA AUTOGRAFA <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTA QUE POR EL MISMO O ATRAVES DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>	✓							
6.-	3.6	<p><b>CARTA DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</b></p> <p>CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE DECLARE <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.</p>	✓							
7.-	3.7	<p><b>CARTA DE GARANTIA DE LOS BIENES.</b></p> <p>CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADA AUTOGRAFAMENTE POR EL LICITANTE O APODERADO LEGAL (PERSONA MORAL) O SU REPRESENTANTE (PERSONA FISICA) EN LA QUE MANIFIESTE <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, QUE SE COMPROMETE A RESPONDER CONTRA LA CADUCIDAD, DEFECTOS DE FABRICACION Y/O PRODUCCION Y VICIOS OCULTOS EN LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS.</p>	✓							



N°	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.								
			PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
8.-	3.8	<p><b>DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT.) DENOMINADO "OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES".( ART. 32D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION..</b></p> <p>EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE EMITE EL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, <b>EN OPINION POSITIVA.</b></p> <p>CON VIGENCIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISION, EL NO PRESENTARLO EN OPINION POSITIVA SERA MOTIVO DE DESESTIMAR SU PROPUESTA.</p>	✓								
9.-	3.9	<p><b>OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES GENERADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.</b> EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL DOCUMENTO DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL ESTADO DE COLIMA EN OPINION POSITIVA DONDE SE MANIFIESTE QUE EL CONCURSANTE NO CUENTA CON ADEUDOS FISCALES EN EL ESTADO, DE CONFORMIDAD AL ART. 37 BIS DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE COLIMA, O EN SU DEFECTO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE RECAUDACION (TELEFONO 316-20- EST. 2214) , DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS; DICHOS DOCUMENTOS TIENEN UNA VIGENCIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISION.</p>	✓								

Handwritten marks and signatures on the right side of the table, including a large checkmark and several scribbles.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



N°	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.							
			PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
9	3.9	ESTE PUNTO APLICA PARA TODAS LAS EMPRESAS TANTO LOCALES COMO FORANEAS.								
10.-	3.10	<b>ACREDITACION DE SOLVENCIA ECONOMICA</b> PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA ECONOMICA PARA COMPROMETERSE A ENTREGAR LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO Y COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PROXIMO ANTERIOR CON SUS ANEXOS Y ACUSE DE RECIBIDO. EN CASO DE PERTENECER AL REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL PODRA PRESENTAR LAS DOS ULTIMAS DECLARACIONES BIMESTRALES EN LUGAR DE LA ANUAL.	✓							
11.-	3.11	<b>LICENCIA COMERCIAL.</b> PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE SU LICENCIA COMERCIAL VIGENTE, EXPEDIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.	✓							



N°	NUMERO DE REF. EN LAS BASES	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.							
			PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
12.-	3.12	<b>TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES</b> EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL Y EL FORMATO DE AVISO DE PRIVACIDAD, EN LA QUE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD EN EL TRATAMIENTO PUBLICO DE LOS DATOS PERSONALES Y/O DE SU REPRESENTADA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA COMO SUJETO OBLIGADO Y CUMPLIENDO LAS LEYES REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES REALICE DE TODOS LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACION, ASI COMO DE LOS ACTOS JURIDICOS QUE DE ELLA SE DERIVEN	✓							
13.-	3.13	<b>ALTA PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.</b> EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL ALTA PATRONAL DE INSCRIPCION ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXANDO LA PLANTILLA DE TRABAJADORES.	✓							
14.-	3.14	<b>CARTADE PRECIOS OFERTADOS.</b> CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS, SIN ESCALATORIA DURANTE LA VIGENCIA DEL PROCESO DE LICITACION Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	✓							✓

Handwritten marks and scribbles on the right side of the table, including a checkmark and a scribble.

Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06002-004-18 PARA LA ADQUISICION DE LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA



ANEXO ECONOMICO NUMERO 3  
CUADRO 2

FECHA; COLIMA, COL., 3 DE ABRIL DE 2018

DESCRIPCION DEL ARTICULO	Cantidad	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.						COMPRA ASIGNADA AL PROVEEDOR	FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQS. DEL DIF ESTATAL COLIMA
		P.unitario IVA incluido	Total	P.unitario IVA incluido	Total	P.unitario IVA incluido	Total		
LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA	MINIMO 33,660 SOBRES DE 240 G.	20.45	688'847						
	MAXIMO 37,400 SOBRES DE 240 G.	20.45	764'830						

ELABORO: CP. JOSE VICENTE PORTILLO VAZQUEZ  
REVISO:

OBSERVACIONES: COORD. DEL PROGRAMA ALIMENTARIO



**SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06002-004-18 PARA LA ADQUISICION DE LECHE ENTERA EN**  
**POLVO FORTIFICADA**  
**PROPUESTA TECNICA**  
**ANEXO NUMERO 1**  
**CUADRO " 2**

FECHA: COLIMA, COL., 3 DE ABRIL DE 2018

PARTIDA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.		PRESENTO		PRESENTO		FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQS. DEL DIF ESTATAL COLIMA
			PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO		
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
UNICA	LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA EN SOBRE DE 240 G.	MINIMO 33,660  MAXIMO 37,400	✓						
			✓						



**SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA EN COLIMA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06002-004-18 PARA LA ADQUISICION  
DE DESPENSAS LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA**

**MUESTRA FISICAS  
CUADRO NUMERO 3**

FECHA: COLIMA, COL., A 3 DE ABRIL DE 2018

DOCUMENTACION	DISTRIBUIDORA DALAC DE COLIMA, S.A. DE C.V.						FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
	PRESENTO ANEXO 1						
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
MUESTRA FISICA	✓						
ANALISIS REALIZADOS CON UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.	✓						
AVISO DE FUNCIONAMIENTO	✓						